

## **CONVOCATORIA DE ELECCIONES 2024 DE LA FEDERACION NAVARRA DE BÉISBOL Y SÓFBOL**

Una vez aprobado el Reglamento Electoral de la Federación Navarra de Béisbol y sófbol por Resolución 136E/2004 del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física, por el presente escrito SE CONVOCA el proceso electoral para la elección de la Asamblea General y Presidencia de la Federación Navarra de Béisbol y sófbol que dará comienzo el día 9 de mayo, según figura en dicho Reglamento Electoral.

La presente convocatoria será publicada en el tablón de anuncios de la Federación y en su página web, y será comunicada al Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física, según se estipula en el propio Reglamento Electoral.

Se incluyen como anexos a la convocatoria los documentos siguientes.

- El Censo Electoral provisional.
- El Reglamento Electoral, que incluye el Calendario Electoral.
- Constitución de la Junta Electoral Federativa.

Pamplona, a 8 de Mayo de 2024

Los documentos firmados están a disposición en la Federación debido a la ley de protección de datos

Fdo. D/Dña Pablo Carpio Navarro

Presidente/a de la Federación Navarra de Béisbol y Sófbol

(sello)